

En Montevideo, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo la hora catorce, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Gustavo Bares, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Luis Fabiani, Sr. Eduardo Píriz, Sr. Ruben Sosa, Sr. Sebastián Silveira, Mtro. Martín Mernies, Cnel. Ney Irigoyen, Sr. Miguel Alfonso y Sr. Sergio Amilivia.

No asiste, con aviso: Dr. Luis Bermúdez Gruni, Cr. Raúl de Mello, Sr. Nelson Madeiro.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTAS ANTERIORES

Se aprueban, por unanimidad, las actas N° 27 del 02.02.16, N° 28 del 10.02.16 y N° 29 del 16.02.16.

13ª COPA NACIONAL DE SELECCIONES MAYORES Y SUB 18

Los veedores presentes informan sobre los partidos en que actuaron.

El Sr. Alfonso deja constancia de que el partido Salto - Río Negro Interior terminó en forma vergonzosa. Con una responsabilidad de todos. Pide modificar las medidas contra los hechos de violencia.

El Cnel. Irigoyen informa que la Selección de Soriano Interior no jugó con la indumentaria oficial, tal como está previsto. Incluso obligó al visitante a cambiar de indumentaria, cosa que no correspondía.

Se resuelve enviar nota al Sector de Soriano Interior, aclarando que se debe jugar siempre con la indumentaria oficial, con la excepción de que, siendo visitantes, hubiera similitud de colores.

Los Sres. Sosa y Silveira dan cuenta de que no hay nada anormal para destacar.

Se promulga fallo del Tribunal Arbitral por partido Soriano Interior - Río Negro Interior.

El Sr. Píriz refiere a declaraciones publicadas del Diputado Mier de Treinta y Tres. Expresa que lo dicho está basado en una desinformación del representante.

Se fijan detalles de la jornada del fin de semana próximo:

DECIMOCUARTA FECHA

REGIONAL NORTE LITORAL - FINAL (revancha) MAYORES

SALTO CAPITAL - SORIANO INTERIOR: Domingo 28 Febrero Hora 20:00; Estadio "Ernesto Dickinson" de Salto;

Arbitros de San José Capital: Fernando Di Maggio (Central), Walter Espinelli y Miguel Cabrera (Asistentes)

Veedor Sr. Consejero de OFI Ruben Sosa

REGIONAL NORTE LITORAL - FINAL (revancha) SUB 18

SORIANO CAPITAL - RIO NEGRO INTERIOR: Sábado 27 Febrero Hora 21:00; Estadio "Luis Koster" de Mercedes;

Arbitros de Colonia Capital: Washington Banhero (Central), Juan Melvja y Claudio Soba (Asistentes)

Veedor Sr. Consejero de OFI Mtro. Martín Mernies

REGIONAL CENTRO OESTE - FINAL (revancha) MAYORES

FLORIDA CAPITAL - DURAZNO CAPITAL: Sábado 27 Febrero Hora 22:00; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Arbitros de Colonia Interior: Marcelo Larrama (Central), Oscar Martini y Heber Godoy (Asistentes)

Veedor Sr. Consejero de OFI Fernando Rodríguez Sotto

REGIONAL CENTRO OESTE - FINAL (revancha) SUB 18

FLORIDA CAPITAL - FLORES: Sábado 27 Febrero Hora 19:30; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Arbitros de Colonia Interior: Roberto Galizzi (Central), Heber Godoy y Oscar Martini (Asistentes)

Veedor Sr. Consejero de OFI Fernando Rodríguez Sotto

REGIONAL CENTRO ESTE - FINAL (revancha) MAYORES

MALDONADO CAPITAL - CERRO LARGO CAPITAL: Sábado 27 Febrero Hora 22:00; Campus "Domingo Burgueño" de Maldonado; Arbitros de Canelones Capital: William Palacios (Central), Ricardo Suárez y Pablo Delgado (Asistentes)

Veedor Sr. Consejero de OFI Eduardo Píriz

REGIONAL CENTRO ESTE - FINAL (revancha) SUB 18

MALDONADO CAPITAL - CERRO LARGO CAPITAL: Sábado 27 Febrero Hora 20:00; Campus "Domingo Burgueño" de Maldonado; Arbitros de Canelones Capital: Raúl Bonilla (Central), Pablo Delgado y Ricardo Suárez (Asistentes)

Veedor Sr. Consejero de OFI Eduardo Píriz

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 023 - Club Oriental (Villa Rodríguez) solicita traslado de Liga San José a Liga Ecilda Paullier. Dese vista a Liga San José. El Sr. Amilivia informa que, una vez culminada la actuación de ambos Sectores en la Copa Nacional, retornará la mediación sobre el tema jurisdicción.

" 024 - Liga Flores comunica campeones. Se toma conocimiento.

" 025 - Liga Colonias Agrarias comunica autoridades. Se registra.

" 026 - Liga Colonia comunica decisión de cobrar gestiones de pases. Se toma conocimiento.

" 027 - Liga San José comunica campeones. Se toma conocimiento.

" 028 - Liga Ecilda Paullier comunica aceptación del Club Oriental. Se agrega al expediente.

" 029 - Asociación de Tacuarembó comunica afiliación Club Policial. Se registra.

" 030 - Asociación Uruguaya de Entrenadores solicita designación de un Director Académico. Se designa al Sr. Luis Matos.

- " 031 - Asociación Uruguaya de Entrenadores remite para aprobación copia de Convenio entre OFI y AUDEF. Pasa al Consejo Técnico Entrenadores para que informe.
- " 033 - Tribunal Arbitral eleva para promulgación fallo partido Durazno Flores. Se promulgó el 16.02.2016
- " 034 - AIAF remite Comunicado 9/16 (no presentación en Landoni hasta tanto no se repare tejido). Habiéndose corregido el inconveniente se archiva.
- " 035 - AIAF solicita audiencia con los Sres. Bares, Mosegui y Mernies. Se resuelve que los recibirá la Comisión Nexa.
- " 036 - Club Racing (Mercedes) consulta datos sobre futura Copa de Clubes (fechas, apoyos). Se emitirá Circular sobre el tema.
- " 037 - Liga Flores refiere a designación de árbitros. Se toma conocimiento.
- " 038 - Liga Río Branco comunica autoridades. Se registra.
- " 039 - Esc. Wilmar Valdez agradece apoyo de Instituciones. Se toma conocimiento.
- " 040 - Liga Dolores solicita autorización para realizar Escuela de Árbitros. Pase a Consejo Técnico Árbitros.
- " 041 - Liga Casupá comunica realización de seminario sobre fútbol femenino, solicitando apoyo. Pase a la Comisión de Fútbol Femenino. El Sr. Mosegui plantea que hay que impulsar además el registro de los Clubes femeninos que están jugando sin afiliarse a OFI. Plantea alguna idea sobre como favorecer dicho registro.

Se reciben notas del Consejo Técnico Entrenadores sobre:

- Llamado a Cursos de Licencia C. Se hará Circular
- Pedido sobre exigencia para Copa Clubes. Se aprueba que, como mínimo, los Técnicos y Ayudantes Técnicos deben tener Nivel 2 ó Licencia B. Se destaca que es el nivel mínimo para poder ingresar a los técnicos en el programa CO-MET.
- Sugerencia de culminación de torneos internos antes del 30 de noviembre. El Mtro. Mernies aclara sobre el tema. Se entiende que no se puede establecer una norma. Solo podría ir como sugerencia.
- Necesidad de adaptar los torneos de OFI a los de FIFA. Se resuelve que el próximo Sub 18 pase a ser Sub 17. Se estudiará la posibilidad de incorporar un torneo Sub 20.
- Informa sobre los contactos con Intendencias, realizados y a realizar, para que sean sedes de los Centros de Formación y Perfeccionamiento. Se toma conocimiento.

Se recibe asimismo nota del Club Libertad de Cañada Nieto con planteos referente a su reafiliación. Pasa a Tesorería.

VARIOS

- A) COPA CLUBES - Se aprueba la emisión de la Circular de llamado a inscripciones para ambas Divisionales.
- B) FEMENINO - Se plantea la situación de una jugadora de Tacuarembó que integra la Selección Uruguaya sin que AUF realizar el trámite ante OFI. El Sr. Gómez hablará con el Sr. Daniel Enriquez. Se deja constancia que el partido final de preparación de la Selección Uruguaya fue ante la Selección de Colonia y no ante el Club Palmirense, tal como apareció en prensa.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 1º de marzo hora 14:00.